Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19 "READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO" ID N° 365.273

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/19 **"READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO" ID N° 365.273**, creado en virtud a la Resolución DNA N° 403 de fecha 30 de abril de 2019, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a) Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b) Oferta de la firma **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**
c) Oferta de la firma **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.**
d) Oferta de la firma **MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ BAEZ**
e) Acta de Apertura de Sobres
f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 365.273.

En tal sentido corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones legales contenidas en el Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El día 10 del mes de junio de 2019, siendo las 09:10 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas y en presencia de funcionarios de la institución, se procedió a dar inicio a la apertura de sobres correspondientes a las siguientes firmas: ING. JUAN AGUSTIN CANATTA, RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. y MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ BAEZ, donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se realizaron consultas a los oferentes.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar E. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUNEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado que todos los oferentes han suministro la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las oferta d) la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado; contemplado en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 y otras documentaciones solicitadas en el PBC. De la verificación se constata que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos de carácter sustancial. Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, se adjunta a la presente print de pantalla del SINARH, donde se han verificado que los oferentes, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

d) **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios. Con referencia al análisis de los precios ofertados, la oferta presentada por la firma RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., que cuenta con los precios más bajos, es analizada detenidamente concluyendo que en todos los ítems cuenta con los precios dentro del rango referido en la Resolución DNCP N° 411/18 sobre los precios referenciales.

Se deja constancia que no resulta necesaria la aplicación de lo establecido en la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", en razón de que todos los oferentes cuentan con el Certificado de Origen Servicio Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio para el llamado solicitado, en consecuencia, son beneficiadas con dicho margen de preferencia sin alterar el orden de prelación de los precios más económicos.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA Ó LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total, se efectúa el análisis de las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la oferta con los precios más bajos, presentada por la firma RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., donde se ha verificado que cumple con todas las especificaciones técnicas, capacidad legal, financiera, técnica y experiencia solicitadas en el PBC. ***Se adjuntan Cuadros comparativos de verificación documentaciones y ratios financieros.***

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, teniendo en cuenta que la adjudicación del presente llamado es por el total, de conformidad al Art. 63 del Dto. 21909/03 concordante con el Art. 28 de la Ley 2051/03, se recomienda adjudicar a la firma **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.**, con RUC N° 80009161-2, por el monto total de **GUARANÍES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (G. 845.785.000.-)**, IVA Incluido, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/19 "READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO" ID Nº 365.273.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta por parte de los miembros del Comité de Evaluación.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Abog. Edgar F. Ramirez Martinez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19
READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273
CUADRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	JUAN A. CANATTA CONSTRUCTORA	MES TRADING & SERVICE DE JUAN C. SANCHEZ
Capacidad Legal, Formulario de precios y Garantías			
_ Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple	Cumple	Cumple
_ Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
_ Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
_ Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
Patente Municipal vigente			
Planilla mensual de aporte obrero patronal del personal a su cargo del Instituto de Previsión Social, cuya presentación fuera exigible a la fecha de apertura de ofertas, en la cual consten al menos 5 (cinco) personales del Oferente, con una antigüedad mínima de 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura.			
Documentos legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple		
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple		
Patente Municipal vigente.	Cumple		
Planilla mensual de aporte obrero patronal del personal a su cargo del Instituto de Previsión Social, cuya presentación fuera exigible a la fecha de apertura de ofertas, en la cual consten al menos 5 (cinco) personales del Oferente, con una antigüedad mínima de 6 (seis) meses anteriores a la fecha de apertura.	Cumple		
Otros documentos			
Presentar copia de los Balances Generales y Estados de Resultados de los tres últimos ejercicios fiscales (2017 y 2018). Los balances generales deben estar firmados por contador público.	Presenta		
VOLUMEN DE FACTURACIÓN. i. Copias de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual, declarado en el Formulario N° 6.	Presenta		
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (Instituciones Públicas o Privadas). ii. Fotocopias de contratos y/o actas de recepción definitivas y/o certificados de buen cumplimiento, de las obras declaradas en el Formulario N° 5.	Presenta		
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS (Instituciones Públicas o Privadas). iii. fotocopias, consistentes en contratos acompañados de sus respectivas planillas de cómputos métricos y/o actas de recepción definitivas y/o certificados de buen cumplimiento, de las obras declaradas en el Formulario N° 7.	Presenta		
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse como Superintendente de Obras. El mismo deberá estar acompañado de fotocopia del título de ingeniero o arquitecto.	Presenta		
Copia de las planillas de IPS correspondiente a los últimos 3 (tres) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.	Presenta		

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19
READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273
CUADRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	JUAN A. CANATTA CONSTRUCTORA	MES TRADING & SERVICE DE JUAN C. SANCHEZ
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta		
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Presenta		
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta		
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple		

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/19

READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273

Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	CEDULA DE IDENTIDAD	OFERENTE	OBSERVACION
JORGE ENRIQUE, RITTER PAGANETTI	456.770	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	Se adjunta Constancias de ser o no Funcionario Público
VICTOR JAVIER, RITTER SIMON	1.098.001		
JUAN AGUSTIN, CANATTA ALVAREZ	400.553	JUAN A. CANATTA CONSTRUCTORA	
JUAN CARLOS, SANCHEZ BAEZ	490.123	MES TRADING & SERVICE	

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

10000010

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
995945

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE ENRIQUE RITTER PAGANETTI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 456770, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 13 junio 2019, 16:00 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
u3wt eska usjk
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
995953

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **VICTOR JAVIER RITTER SIMON**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1098001, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 13 junio 2019, 16:01 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
lnb7 d5qt cgrk
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
995956

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 400553, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 13 junio 2019, 16:02 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
hcfo ztue utuq
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
995963

9 9 5 9 6 3

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN CARLOS SANCHEZ BAEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 490123, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 13 junio 2019, 16:04 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
9q5r vilr flfb
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19
READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273
CUADRO DE GARANTÍAS

ORDEN	OFERENTE	NRO. POLIZA	PLAZO EN DIAS	ASEGURADORA	MONTO ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	1501000907	151	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	36.000.000	4,26%	845.785.000	CUMPLE
2	JUAN A. CANATTA CONSTRUCTORA	1501001624	200	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	50.000.000	5,12%	976.490.065	CUMPLE
3	MES TRADING & SERVICE DE JUAN C. SANCHEZ	22.1501.08392/000	150	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	36.000.000	3,72%	968.809.901	CUMPLE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

00000015.

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19
READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 411/18

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					Ritter Construcciones S.R.L.				Juan A. Canatta Constructora				MES Trading & Service de Juan C. Sanchez			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Valor Porcentual	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Valor Porcentual	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Valor Porcentual	Precio total
1	Desmonte de revestimiento hidrofugo. TERRAZA	Metros cuadrados	1.540	12.500	10.625	(1.875)	-15,00%	16.362.500	11.000	(1.500)	-12,00%	16.940.000	12.195	(305)	-2,44%	18.780.300
2	Correccion de muro paredes con roturas y revoques agrietados. TERRAZA	Metros cuadrados	770	34.600	29.410	(5.190)	-15,00%	22.645.700	37.850	3.250	9,39%	29.144.500	33.756	(844)	-2,44%	25.992.120
3	Aislacion Hidrofuga con membrana asfaltica de 4 mm en terraza, incluyendo alrededor de bocas de desagues pluviales. TERRAZA	Metros cuadrados	1.540	61.550	52.317	(9.233)	-15,00%	80.568.180	64.375	2.825	4,59%	99.137.500	60.049	(1.501)	-2,44%	92.475.460
4	Desmonte de revestimiento hidrofugo del balcon. 2DA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	12.500	10.625	(1.875)	-15,00%	16.362.500	11.000	(1.500)	-12,00%	16.940.000	12.195	(305)	-2,44%	18.780.300
5	Correccion de muro paredes con roturas y revoques agrietados. BALCON 2DA PLANTA	Metros cuadrados	742	34.600	29.410	(5.190)	-15,00%	21.822.220	37.850	3.250	9,39%	28.084.700	33.756	(844)	-2,44%	25.046.952
6	Aislacion Hidrofuga con membrana asfaltica de 4 mm en terraza, incluyendo alrededor de bocas de desagues pluviales. BALCON 2DA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	61.550	52.317	(9.233)	-15,00%	80.568.180	64.375	2.825	4,59%	99.137.500	60.049	(1.501)	-2,44%	92.475.460
7	Cambio de bajadas de caños de PVC de 100 mm. BALCON 2DA PLANTA	Metro lineal	84	37.500	31.875	(5.625)	-15,00%	2.677.500	28.799	(8.701)	-23,20%	2.419.116	36.585	(915)	-2,44%	3.073.140
8	Desmonte de revestimiento hidrofugo. BALCON 1RA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	12.500	10.625	(1.875)	-15,00%	16.362.500	11.000	(1.500)	-12,00%	16.940.000	12.195	(305)	-2,44%	18.780.300
9	Correccion de muro paredes con roturas y revoques agrietados. BALCON 1RA PLANTA	Metros cuadrados	742	34.600	29.410	(5.190)	-15,00%	21.822.220	37.850	3.250	9,39%	28.084.700	33.756	(844)	-2,44%	25.046.952
10	Aislacion Hidrofuga con membrana asfaltica de 4 mm en terraza, incluyendo alrededor de bocas de desagues pluviales. BALCON 1RA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	61.550	52.317	(9.233)	-15,00%	80.568.180	64.375	2.825	4,59%	99.137.500	60.049	(1.501)	-2,44%	92.475.460
11	Cambio de bajadas de caños de PVC de 100 mm. BALCON 1RA PLANTA	Metro lineal	84	37.500	31.875	(5.625)	-15,00%	2.677.500	28.799	(8.701)	-23,20%	2.419.116	36.585	(915)	-2,44%	3.073.140
12	Cambio de bajadas de caños de PVC de 100 mm. BALCON PLANTA BAJA	Metro lineal	84	37.500	31.875	(5.625)	-15,00%	2.677.500	28.799	(8.701)	-23,20%	2.419.116	36.585	(915)	-2,44%	3.073.140
13	Reacondicionamiento y revoques nuevos de registros pluviales en planta baja	Unidad	6	328.700	279.395	(49.305)	-15,00%	1.676.370	300.087	(28.613)	-8,70%	1.800.522	320.680	(8.020)	-2,44%	1.924.080
14	Tratamiento de muro paredes con humedad	Metros cuadrados	494	34.650	29.452	(5.198)	-15,00%	14.549.288	37.850	3.200	9,24%	18.697.900	33.805	(845)	-2,44%	16.699.670
15	Reparaciones de grietas en muro paredes con envarillados	Metros cuadrados	112	46.550	39.567	(6.983)	-15,00%	4.431.504	44.582	(1.968)	-4,23%	4.993.184	45.415	(1.135)	-2,44%	5.086.480
16	Revoques de muro paredes	Metros cuadrados	62	34.200	29.070	(5.130)	-15,00%	1.802.340	37.850	3.650	10,67%	2.346.700	33.366	(834)	-2,44%	2.068.692
17	Provision y cambio de perfilerias de aluminio en negro	Metro lineal	1.603	32.500	27.625	(4.875)	-15,00%	44.282.875	31.625	(875)	-2,69%	50.694.875	31.707	(793)	-2,44%	50.826.321
18	Provision y cambio de vidrios templados tipo blindex de 8 mm	Metros cuadrados	67	550.000	467.500	(82.500)	-15,00%	31.322.500	643.500	93.500	17,00%	43.114.500	536.580	(13.420)	-2,44%	35.950.860
19	Enduido plasticos de muro paredes en general	Metros cuadrados	864	22.650	19.252	(3.398)	-15,00%	16.633.728	14.376	(8.274)	-36,53%	12.420.864	22.098	(552)	-2,44%	19.092.672
20	Pintura al latex de muro paredes exterior en general	Metros cuadrados	2.260	26.800	22.780	(4.020)	-15,00%	51.482.800	20.743	(6.057)	-22,60%	46.879.180	26.147	(653)	-2,44%	59.092.220
21	Pintura al latex de muro paredes interior en general	Metros cuadrados	3.782	24.500	20.825	(3.675)	-15,00%	78.760.150	20.743	(3.757)	-15,33%	78.450.026	23.903	(597)	-2,44%	90.401.146
22	Pintura al latex de cielo raso en general	Metros cuadrados	4.618	22.500	19.125	(3.375)	-15,00%	88.319.250	20.743	(1.757)	-7,81%	95.791.174	21.951	(549)	-2,44%	101.369.718
23	Pintura exterior al latex de tanque elevado de agua	Metros cuadrados	84	26.800	22.780	(4.020)	-15,00%	1.913.520	20.743	(6.057)	-22,60%	1.742.412	26.147	(653)	-2,44%	2.196.348
24	Provision y colocacion de paredes durlock con ventanas de vidrios crudos con perfiles de chapa	Metros cuadrados	136	184.000	156.400	(27.600)	-15,00%	21.270.400	310.625	126.625	68,82%	42.245.000	179.511	(4.489)	-2,44%	24.413.496
25	Ajustes de juegos sanitarios y cambio general de conexiones	Unidad	14	650.000	552.500	(97.500)	-15,00%	7.735.000	606.500	(43.500)	-6,69%	8.491.000	634.140	(15.860)	-2,44%	8.877.960
26	Provision y cambio de lavatorios con canillas cromadas incluidas y sus accesorios	Unidad	3	470.000	399.500	(70.500)	-15,00%	1.198.500	503.878	33.878	7,21%	1.511.634	458.532	(11.468)	-2,44%	1.375.596
27	Provision y cambio de cisternas altas incluyendo accesorios	Unidad	6	210.000	178.500	(31.500)	-15,00%	1.071.000	345.000	135.000	64,29%	2.070.000	204.876	(5.124)	-2,44%	1.229.256
28	Provision y cambio de lamparas de reflectores de 150 w	Unidad	54	262.500	223.125	(39.375)	-15,00%	12.048.750	268.125	5.625	2,14%	14.478.750	256.095	(6.405)	-2,44%	13.829.130
29	Provision y cambio de kit de equipos de 2x40 sin rejilla	Unidad	64	311.700	264.945	(46.755)	-15,00%	16.956.480	192.500	(119.200)	-38,24%	12.320.000	304.095	(7.605)	-2,44%	19.462.080
30	Reacondicionamientos de tableros principales hasta 20 llaves trifasicos y monofasicos	Unidad	3	850.000	722.500	(127.500)	-15,00%	2.167.500	873.125	23.125	2,72%	2.619.375	829.260	(20.740)	-2,44%	2.487.780
31	Reacondicionamiento de tableros seccionales hasta 12 llaves trifasicos y monofasicos	Unidad	6	675.000	573.750	(101.250)	-15,00%	3.442.500	563.750	(111.250)	-16,48%	3.382.500	658.530	(16.470)	-2,44%	3.951.180
32	Desmonte de pisos rotos del tipo baldoson.	Metros cuadrados	42	12.500	10.625	(1.875)	-15,00%	446.250	12.375	(125)	-1,00%	519.750	12.195	(305)	-2,44%	512.190
33	Provision y cambio de pisos del tipo baldoson	Metros cuadrados	42	111.570	94.834	(16.736)	-15,00%	3.983.028	65.538	(46.032)	-41,26%	2.752.596	108.848	(2.722)	-2,44%	4.571.616
34	Reparaciones de juntas de dilataciones del bloque central en los dos niveles	Metro lineal	54	158.500	134.725	(23.775)	-15,00%	7.275.150	137.500	(21.000)	-13,25%	7.425.000	154.633	(3.867)	-2,44%	8.350.182
35	Correccion de piso con cambio en los dos niveles que afectan las juntas de dilatacion	Metros cuadrados	84	113.400	96.390	(17.010)	-15,00%	8.096.760	144.375	30.975	27,31%	12.127.500	110.634	(2.766)	-2,44%	9.293.256
36	Cambio de motobomba de expulsion inmersible con expulsion a presion	Unidad	1	12.780.000	12.576.297	(203.703)	-1,59%	12.576.297	12.306.250	(473.750)	-3,71%	12.306.250	12.468.168	(311.832)	-2,44%	12.468.168
37	Cambio de abastecimiento de agua del tanque elevado ubicación nueva de motobomba expulsion con motor de 2,5 HP	Unidad	1	960.000	816.000	(144.000)	-15,00%	816.000	921.250	(38.750)	-4,04%	921.250	936.576	(23.424)	-2,44%	936.576

LIC. ARNALDO NUNEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19
READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 411/18

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					Ritter Construcciones S.R.L.				Juan A. Canatta Constructora				MES Trading & Service de Juan C. Sanchez			
38	Cerramiento perimetral con rejas metalicas con caño cuadrado 30x40 de 2,40 de alto según diseño adjunto	Metros cuadrados	124	295.000	250.750	(44.250)	-15,00%	31.093.000	343.750	48.750	16,53%	42.625.000	287.802	(7.198)	-2,44%	35.687.448
39	Porton metalico tipo reja con caño cuadrado de una hoja con cerraduras incluidas de 1,10 de ancho por 2,10 m	Metros cuadrados	5	527.400	448.290	(79.110)	-15,00%	2.241.450	343.750	(183.650)	-34,82%	1.718.750	514.532	(12.868)	-2,44%	2.572.660
40	Porton metalico tipo reja con caño cuadrado de dos hojas con cerraduras incluidas de 3,60 x 2,40 m	Metros cuadrados	17	527.400	448.290	(79.110)	-15,00%	7.620.930	343.750	(183.650)	-34,82%	5.843.750	514.532	(12.868)	-2,44%	8.747.044
41	Acarreo de escombros	Unidad	25	210.000	178.500	(31.500)	-15,00%	4.462.500	178.750	(31.250)	-14,88%	4.468.750	204.876	(5.124)	-2,44%	5.121.900
42	Retiro de escombros	Unidad	3	390.000	331.500	(58.500)	-15,00%	994.500	309.375	(80.625)	-20,67%	928.125	380.484	(9.516)	-2,44%	1.141.452
Precios Totales								845.785.000				976.490.065				968.809.901

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/19

READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273

CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Mínimos		RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	
		2017	2018
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2017, 2018).	Activo Cte.	6.774.329.917	12.976.574.736
	Pasivo Cte.	1.170.800.646	7.037.367.095
		5,79	1,84
		Promedio	
		2017	2018
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2017, 2018).	Pasivo Total	1.170.800.646	7.037.367.095
	Activo Total	7.298.771.151	14.604.858.410
		0,16	0,48
		Promedio	

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

1003047

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19
READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				Ritter Construcciones S.R.L.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Desmonte de revestimiento hidrofugo. TERRAZA	Metros cuadrados	1.540	10.625	16.362.500
2	Correccion de muro paredes con roturas y revoques agrietados. TERRAZA	Metros cuadrados	770	29.410	22.645.700
3	Aislacion Hidrofuga con membrana asfaltica de 4 mm en terraza, incluyendo alrededor de bocas de desagues pluviales. TERRAZA	Metros cuadrados	1.540	52.317	80.568.180
4	Desmonte de revestimiento hidrofugo del balcon. 2DA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	10.625	16.362.500
5	Correccion de muro paredes con roturas y revoques agrietados. BALCON 2DA PLANTA	Metros cuadrados	742	29.410	21.822.220
6	Aislacion Hidrofuga con membrana asfaltica de 4 mm en terraza, incluyendo alrededor de bocas de desagues pluviales. BALCON 2DA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	52.317	80.568.180
7	Cambio de bajadas de caños de PVC de 100 mm. BALCON 2DA PLANTA	Metro lineal	84	31.875	2.677.500
8	Desmonte de revestimiento hidrofugo. BALCON 1RA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	10.625	16.362.500
9	Correccion de muro paredes con roturas y revoques agrietados. BALCON 1RA PLANTA	Metros cuadrados	742	29.410	21.822.220
10	Aislacion Hidrofuga con membrana asfaltica de 4 mm en terraza, incluyendo alrededor de bocas de desagues pluviales. BALCON 1RA PLANTA	Metros cuadrados	1.540	52.317	80.568.180
11	Cambio de bajadas de caños de PVC de 100 mm. BALCON 1RA PLANTA	Metro lineal	84	31.875	2.677.500
12	Cambio de bajadas de caños de PVC de 100 mm. BALCON PLANTA BAJA	Metro lineal	84	31.875	2.677.500
13	Reacondicionamiento y revoques nuevos de registros pluviales en planta baja	Unidad	6	279.395	1.676.370
14	Tratamiento de muro paredes con humedad	Metros cuadrados	494	29.452	14.549.288
15	Reparaciones de grietas en muro paredes con envarillados	Metros cuadrados	112	39.567	4.431.504
16	Revoques de muro paredes	Metros cuadrados	62	29.070	1.802.340
17	Provision y cambio de perfilerias de aluminio en negro	Metro lineal	1.603	27.625	44.282.875
18	Provision y cambio de vidrios templados tipo blindex de 8 mm	Metros cuadrados	67	467.500	31.322.500
19	Enduido plasticos de muro paredes en general	Metros cuadrados	864	19.252	16.633.728
20	Pintura al latex de muro paredes exterior en general	Metros cuadrados	2.260	22.780	51.482.800
21	Pintura al latex de muro paredes interior en general	Metros cuadrados	3.782	20.825	78.760.150
22	Pintura al latex de cielo raso en general	Metros cuadrados	4.618	19.125	88.319.250
23	Pintura exterior al latex de tanque elevado de agua	Metros cuadrados	84	22.780	1.913.520
24	Provision y colocacion de paredes durlock con ventanas de vidrios crudos con perfiles de chapa	Metros cuadrados	136	156.400	21.270.400
25	Ajustes de juegos sanitarios y cambio general de conexiones	Unidad	14	552.500	7.735.000
26	Provision y cambio de lavatorios con canillas cromadas incluidas y sus accesorios	Unidad	3	399.500	1.198.500
27	Provision y cambio de cisternas altas incluyendo accesorios	Unidad	6	178.500	1.071.000
28	Provision y cambio de lamparas de reflectores de 150 w	Unidad	54	223.125	12.048.750
29	Provision y cambio de kit de equipos de 2x40 sin rejilla	Unidad	64	264.945	16.956.480
30	Reacondicionamientos de tableros principales hasta 20 llaves trifasicos y monofasicos	Unidad	3	722.500	2.167.500
31	Reacondicionamiento de tableros seccionales hasta 12 llaves trifasicos y monofasicos	Unidad	6	573.750	3.442.500
32	Desmonte de pisos rotos del tipo baldoson.	Metros cuadrados	42	10.625	446.250
33	Provision y cambio de pisos del tipo baldoson	Metros cuadrados	42	94.834	3.983.028
34	Reparaciones de juntas de dilataciones del bloque central en los dos niveles	Metro lineal	54	134.725	7.275.150
35	Desmonte de piso con cambio en los dos niveles que afectan las juntas de dilatacion	Metros cuadrados	84	96.390	8.096.760

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Ing. Cristóbal Ríos Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/19
READECUACION EDILICIA DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID: 365273
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				Ritter Construcciones S.R.L.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
36	Cambio de motobomba de expulsion sumergible en el actual pozo existente	Unidad	1	12.576.297	12.576.297
37	Liimpieza y tratamiento de agua del tanque elevado y conexión nueva de motor de expulsion con motor de 1,5 HP	Unidad	1	816.000	816.000
38	Cerramiento perimetral con rejas metalicas con caño cuadrado 30x40 de 2,40 de alto según diseño adjunto	Metros cuadrados	124	250.750	31.093.000
39	Porton metalico tipo reja con caño cuadrado de una hoja con cerraduras incluidas de 1,10 de ancho por 2,10 m	Metros cuadrados	5	448.290	2.241.450
40	Porton metalico tipo reja con caño cuadrado de dos hojas con cerraduras incluidas de 3,60 x 2,40 m	Metros cuadrados	17	448.290	7.620.930
41	Acarreo de escombros	Unidad	25	178.500	4.462.500
42	Retiro de escombros	Unidad	3	331.500	994.500
	Precio Total				**845.785.000**

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas